

Recuperación socioambiental desde las experiencias de actores sociales en Huasco, Chile

Huasco tiene más potencial que ser una zona de sacrificio

Por Nicolás Antonio Cruz Guerra, Jacqueline Quintana Muñoz y Amaranta Corina Ardiles Tapia

Nicolás Antonio Cruz Guerra. Trabajador Social, Magister y egresado de la Universidad de Atacama, Chile.

Jacqueline Quintana Muñoz. Trabajadora Social y Magister en Trabajo Social. Académica Departamento de Trabajo Social Universidad de Atacama, Chile.

Amaranta Corina Ardiles Tapia. Trabajadora Social y egresada de la Universidad de Atacama, Chile.

Introducción

Este artículo explora los significados que distintos actores sociales de la comuna de Huasco (Chile) le otorgan al término recuperación socioambiental, a partir del relevamiento de las experiencias concretas que éstos y éstas desarrollan. A su vez, se plantea una definición propia de recuperación socioambiental. Huasco es una comuna catalogada como zona de sacrificio, que en la actualidad está atravesando un proceso de recuperación ambiental y transición justa. Desde el trabajo social socio-crítico se busca aportar a la sistematización de experiencias para fomentar la participación social y la creación de políticas e iniciativas multisectoriales en contextos de luchas socioambientales.

Al igual que en otros contextos latinoamericanos, producto de un modelo neoliberal y extractivista es que existen “zonas de sacrificio” socioambiental: zonas degradadas producto de los desechos tóxicos que las empresas que allí se emplazan liberan a diario, llegando a ocasionar en algunos territorios una degradación ambiental extrema y graves vulneraciones sociales, así como desigualdad y precarización de la vida. Producto de la presencia de cinco termoeléctricas y una planta de pellets, la ciudad portuaria de Huasco (Región de Atacama, norte de Chile) se ha conformado como parte de una serie de “parques industriales o complejos minero-energéticos, cuya peligrosidad y toxicidad emitida ponen en riesgo a las comunidades” (Bolados & Jerez, 2019).

La historia de las luchas socioambientales en Huasco y alrededores es larga y la respuesta estatal no ha sido siempre oportuna y categórica, siendo recientes las acciones coordinadas de mitigación y protección ambiental. Es en este contexto que las actoras y los actores sociales de la comuna de Huasco realizan diversas acciones que buscan denunciar los efectos producidos por la contaminación, además de realizar una serie de actividades y proyectos de recuperación socioambiental.

Desde un enfoque sociocrítico, esta investigación tuvo como objetivos relevar las experiencias de recuperación socioambiental en Huasco realizadas entre 2017-2021, a la vez que indagar en los términos y significados que las actoras y los actores sociales le otorgan a este concepto, generando así una discusión conceptual del término desde una perspectiva local. De este modo, desde un trabajo social comprometido con la participación y transformación social, se buscó contribuir a la

sistematización de conocimientos locales para aportar a futuras propuestas de intervención social y articulación entre distintos actores y sectores.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en un primer apartado introduciremos la situación de Huasco como zona de sacrificio. Luego presentaremos la noción de recuperación ambiental y socioambiental y describiremos el Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Huasco (PRAS). Después de dar cuenta de la metodología utilizada, en la sección Resultados presentaremos tres ejes de análisis: 1. distintas esferas de participación en la recuperación socioambiental, 2. significados de recuperación socioambiental y 3. recuperación socioambiental y reconversión económica; para finalmente terminar planteando las conclusiones.

Huasco: injusticia ambiental en una zona de sacrificio

Huasco es una comuna y ciudad portuaria chilena ubicada al oeste de la provincia, valle y río del mismo nombre, en la región de Atacama, al norte de Chile. La ciudad de Huasco, capital comunal, es un balneario cercano a la desembocadura del río Huasco en el océano Pacífico, que posee una infraestructura portuaria considerada la más importante de la Región de Atacama. La comuna posee una población de 10.149 habitantes, el 91% se concentra en el sector urbano y el 16% pertenece a un pueblo originario, siendo el pueblo diaguita el más numeroso (54,1%) (BCN, 2021).

En sus orígenes la comuna se fundó como un puerto minero de cobre y hierro (Álvarez, 1995). Durante la Colonia, el pueblo recibió el reconocimiento oficial por su importancia en el comercio de metales. A partir de 1950 se fue consolidando en el sector la Mediana Minería del Hierro y la consecuente industrialización del valle. A partir de los 80 aumentó la escala intensiva de explotación de los recursos naturales y su impacto. En 1981 se construyó de la planta de pellets de hierro de la Compañía Minera del Pacífico (CAP) y en los 90 se instalaron centrales termoeléctricas de manera intensiva. En la actualidad, el Valle del Huasco se encuentra comprometido desde sus montañas hasta su desembocadura y el río Huasco ha sido explotado con intensidad generando graves perjuicios ambientales y sociales (Vargas, 2014). Las termoeléctricas pertenecen a la empresa Guacolda S.A, que se instaló en 1992 con el propósito de proveer de energía eléctrica al Norte Chico del país. La primera unidad comenzó a operar en 1995 y en 1996 se construyó la segunda, llegando a un total de 5 en la actualidad.

Todo este proceso no ha sucedido sin resistencia social. Son preocupantes los efectos ambientales y en la salud de la población por la exposición a altos niveles de contaminación. Los tipos de contaminantes presentes en la comuna de Huasco son, por una parte, el material particulado de sedimento con fierro que afecta al sector agrícola, el material particulado respirable: MP10-MP2.5, gases quimiotóxicos (SO₂, NO_X, CO₂, CO, etc.) por la Planta de Pellets y la Termoeléctrica Guacolda, los relaves al mar (Bahía Chapaco) con residuos industriales, que afectan al sector pesquero artesanal y la contaminación acústica por los trenes que transportan el material (Ibañez, 2020). Fue así como en mayo de 2012, tras años de insistencia por parte de las organizaciones sociales, Huasco fue declarada por el Ministerio de Medio Ambiente como Zona Latente por material particulado (MP10), luego de constatarse que las concentraciones anuales de MP10 de tres años consecutivos estaban sobre un 80% del límite establecido por la norma (MMA, 2012).

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) constató en 2014 que la contaminación sistemática en la Zona de Sacrificio de Huasco incidía en la vulneración de diversos derechos elementales como vivir en un ambiente libre de contaminación, derecho a la salud, la educación y al trabajo.

“Se vulnera la salud y educación, principalmente de nuestros niños que tienen enfermedades crónicas que no les permitirán desarrollarse en plenitud; vulneración al trabajo porque niños y jóvenes no pueden desarrollarse completa y profesionalmente como lo vimos anteriormente con la gran cantidad de alumnos con NEE (necesidades educativas especiales); como tampoco estas fuentes contaminantes no permiten que se desarrollen otras fuentes productivas sustentables como son la pesca, la agricultura y el turismo.” (Brigada S.O.S Huasco 2018: 4).

Aunque no de manera reconocida estatalmente, distintos actores consideran a Huasco una “zona de sacrificio ambiental”, concepto que implica más que solo el reconocimiento de gran daño ecológico. Alude también al daño socio ambiental -el sacrificio- producido como externalidad de un modelo de desarrollo económico promovido sin consideración de sus efectos negativos.

“El concepto zonas de sacrificio tiene heterogéneas trayectorias que comparten la característica de describir espacios con alta concentración de contaminantes químicos, mineros y otros que han generado una degradación social ambiental en las poblaciones cercanas, así como han generado daños en la salud, producto de la utilización de químicos o por uso de hidrocarburos y derrames asociadas a la actividad minera energética” (Bolados y Jerez, 2019: 152).

El desarrollo de estas empresas y sus efectos nocivos dan cuenta de las deficiencias de una política ambiental neoliberal que se gestó durante el retorno a la democracia en los 90, cuando se implementó un sistema regulatorio demasiado permisivo para el mercado. Tal como señala Gudynas (2015), en los 90 se realizaron distintas reformas de mercado en Latinoamérica marcadas por un enfoque economicista reduccionista y una visión clásica del desarrollo, profundizando el extractivismo como forma de las economías nacionales y transnacionales. Este modelo de desarrollo fue promovido a través de políticas públicas que incentivaron la inversión de capital nacional e internacional en sectores extractivos a través de la (des)regulación medioambiental, con instrumentos de planificación territorial orientados a priorizar la rentabilidad de la producción y no el resguardo del territorio y las comunidades (Bolados, 2016; Carruthers, 2001).

Es así como en 1994 se promulgó en Chile la Ley de Medio Ambiente N° 19.300, en una época de gran concentración de inversiones privadas en el sector. Sin embargo, el reglamento operativo de dicha ley no entró en vigor hasta 2001. Esta ley regulaba la participación ciudadana y la toma de decisiones centradas en los servicios públicos y luego en el Consejo de Ministros para proyectos más complejos. Tanto la planta de pellets como las termoeléctricas fueron aprobadas bajo la modalidad de la Declaración de Impacto Ambiental y no del EIA (Estudio de Impacto Ambiental), evitándose así atender a ciertas exigencias y obligaciones que disponía este último instrumento.

Huasco se ha configurado como “un testimonio más que muestra las complejas realidades del sacrificio socio ambiental de otras bahías puerto de Chile. Experiencias que de manera conjunta muestran las profundas huellas sociales y ecológicas que ha dejado no sólo el extractivismo neoliberal transnacional, sino también la explotación territorial que el propio Estado, a través de sus empresas estatales y las ausencias ambivalencias de las políticas públicas, han producido en estos lugares desde hace varias décadas atrás.” (Bolados y Jerez, 2019: 167).

Lo vivido en Huasco corresponde a un ejemplo de injusticia ambiental, a la vez que los movimientos sociales se han articulado para luchar por justicia ambiental. Este concepto fue

acuñado en Estados Unidos en la década de 1980 por movimientos sociales y de derechos civiles que identificaron cómo fábricas contaminantes, vertederos y tóxicos impactaban de manera diferencial a poblaciones mayormente empobrecidas (sobre todo racializadas e indígenas), protestando entonces por el derecho a la salud y al medio ambiente sano (Ramírez, Galindo y Contreras, 2014). Entonces, la justicia ambiental constituye

“un paradigma complejo, que tutela el uso sustentable de los recursos naturales, vinculándolos a las políticas públicas, para que en éstas se inserten aspectos de protección a los derechos fundamentales relacionados, así como participación de los actores para incidir en el proceso de toma de decisiones y que trascienda en la resolución de problemas ambientales” (Ramírez, Galindo & Contreras, 2015: 244).

La justicia ambiental también es uno de los objetivos del derecho ambiental, que busca tanto identificar situaciones de vulneración como proteger a las comunidades de “una distribución inequitativa de los costos ambientales dentro de la sociedad, la ausencia de reconocimiento de la identidad de ciertas comunidades, la falta de acceso de las mismas a instancias públicas de participación en la toma de decisiones que afectan su calidad de vida y una marcada falta de valorización de la integridad de los ecosistemas” (Hervé, 2010: 1).

Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Huasco (PRAS)

La Constitución Política de Chile establece el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, siendo el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) la entidad pública que tiene por función el diseño y aplicación de políticas, planes y programas ambientales. El programa de gobierno de la segunda presidencia de Michelle Bachelet (2014-2018) incluía el compromiso de creación de un Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) para aplicar en territorios con algún grado de vulneración ambiental. El Plan de Descontaminación de 2016 reconoció la responsabilidad de dos empresas estatales y una transnacional (CODELCO Ventanas, ENAP, AES GENER) por el desastre causado a la bahía de Quintero y Puchuncaví y su comunidad, en la Región de Valparaíso, zonas en las que primero se aplicó la política de recuperación ambiental y social. Tal como señalan Bolados y Jérez, “ésta se inició implementando un Consejo de Recuperación Social y Ambiental cuyo objetivo sería proponer una política para zonas de alta complejidad ambiental y social. Esta política se hizo extensiva a otras dos bahías, nombradas por organizaciones y organizaciones no gubernamentales como zonas de sacrificio, tales como la comuna de Huasco (Región de Atacama) y de Coronel (Región del Bío Bío)” (2019: 161). La dimensión de participación social del PRAS se sustenta en la idea de participación ambiental, reconocida como un derecho que ha sido reconocido, protegido y promovido por instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.

El Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Huasco (PRAS de Huasco) se inició en 2016, siendo un programa multisectorial liderado por el Ministerio del Medio Ambiente que busca el diálogo entre actores diversos que permita a los ciudadanos del territorio, mediante un modelo participativo, vivir en un ambiente libre de contaminación, así como también señalar las prioridades de recuperación ambiental y social definiendo la gradualidad de su implementación. La elaboración del programa incluyó un proceso participativo de la comunidad y reuniones multisectoriales en las que se consideró la identificación de actores relevantes en la comuna, una consulta ciudadana, la instalación y socialización del programa, el análisis de información

existente, la conformación del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Huasco, talleres de trabajo con el CRAS y la comunidad y la sistematización de las manifestaciones de la ciudadanía; esto, con el fin de hacer un diagnóstico de la situación, los problemas sociales y ambientales más relevantes y las expectativas de la comunidad, así como determinar objetivos, brechas y obstáculos a la vez que plantear opciones de solución a corto, mediano y largo plazo para ser consideradas e implementadas por todos los actores privados y públicos con la participación de la comunidad (MMA, 2017).

En 2019, una de las iniciativas, acciones y/o proyectos financiados por el Ministerio del Medio Ambiente -que buscó contribuir al logro de las medidas de recuperación y/o mitigación ambiental en el territorio de Huasco- fue el apoyo al proceso de declaratoria de Santuario de la Naturaleza y propuestas de medidas de gestión de los sitios prioritarios para la conservación del Humedal Estuario del Río Huasco y el Humedal Costero de Carrizal Bajo, medida ampliamente solicitada por la comunidad. En ese sentido, cabe destacar que no todos los actores de la sociedad civil participan del CRAS y que no todas las medidas de recuperación ambiental pasan por ahí. Existen agrupaciones ciudadanas y territoriales que operan en paralelo y que han ido construyendo sus propias iniciativas con distintos niveles de articulación con el Estado y las empresas.

En cuanto a los informes e investigaciones previas existentes, sólo son de conocimiento público las iniciativas de recuperación socioambiental de los Humedales costeros de Carrizal Bajo y Huasco Bajo, más no existen reportes o investigaciones que documenten otras experiencias en esta comuna. Es por esto que esta investigación busca indagar acerca de los distintos sentidos que los diferentes actores le dan al término “recuperación socioambiental” desde sus propias experiencias en actividades variadas (laborales, recreativas, artísticas, de activismo, investigativas) y que ellos y ellas catalogan de esa manera.

Cabe señalar que no existe una definición explícita de “recuperación socioambiental”, sino que es algo a lo que se alude en los documentos técnicos en tanto “restauración o recuperación ecológica o ambiental” y, por otro lado, lo referido a la mejora de problemáticas de desigualdad social. La restauración ecológica consiste en “llevar a cabo a cabo una serie de medidas correctoras en el ambiente degradado para que pueda retornar a las condiciones ambientales anteriores a la modificación del mismo” (GeoInnova, 2017). Esta definición implica, por un lado, la recuperabilidad de un ecosistema dañado, a la vez que no menciona qué pasa con las personas que viven allí, por lo que no incluye las cuestiones de índole social y económicas asociadas a la degradación que tuvo dicho ambiente. En cuanto a la vinculación sociedad-ambiente, hoy se concibe que las cuestiones sociales y ambientales se entrelazan. Las comunidades en resistencia frente a proyectos extractivistas han ido forjando una “nueva racionalidad eco-socio-ambiental fundada en sistemas comunitarios y colectivos que buscan recuperar la reciprocidad e interdependencias en las relaciones entre naturaleza y cultura” (Bolados, 2016: 123).

Nuestra propuesta es precisamente aunar los términos “recuperación” y “socioambiental” para referirnos a procesos en los que se busca la restauración de ecosistemas terrestres en el contexto de un territorio con identidades en construcción activa, enmarcado en una crisis social, económica, ecológica y política. Esto incluye considerar todas las situaciones de desigualdad que viven grupos marginados, en asociación con problemas ambientales que afectan directamente sus territorios y sus hábitats, sus contextos laborales y las relaciones inter-especie como la contaminación, la erosión de los suelos, la desertificación, entre otras. Para este equipo investigador, el concepto de “recuperación socioambiental” puede definirse como toda acción debidamente organizada que esté orientada a mejorar, aminorar o enmendar el daño medioambiental y social sufrido por las comunidades y los ecosistemas presentes en zonas que han sufrido una degradación ambiental por

causa de la contaminación y emanación de sustancias tóxicas y nocivas provenientes de las empresas, ya sean del sector público o privado, que se encuentran emplazadas en dichas zonas. La recuperación socioambiental se basa en un enfoque de justicia ambiental, puesto que estas acciones buscan además la reivindicación de derechos fundamentales como el derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, el derecho a la salud y a un trabajo digno. Implica también la generación de los espacios necesarios para una mayor participación social por parte de las comunidades en los temas socioambientales de sus territorios.

Metodología

Esta investigación fue de tipo exploratorio, realizada a través de una metodología cualitativa y desde un paradigma sociocrítico que busca la transformación de la estructura de las relaciones sociales y los problemas generados por éstas partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad (Alvarado & García, 2008).

Fue una investigación narrativa, en la que “el significado que elaboran y ponen a jugar los actores sociales en sus discursos, acciones e interacciones se convierte en el foco central de la investigación” (MECT, 2007: 32). Precisamente, lo que se buscó fue reconstruir y analizar los distintos significados atribuidos a la noción y práctica de recuperación socioambiental, siendo así una “recuperación de la construcción del sentido en la acción de los sujetos” (Soto, P., Redón, S. & Arancibia, 2017:303).

En cuanto a técnicas, se realizaron entrevistas en profundidad y observación no participante. Las entrevistas se hicieron a 8 actores y actoras sociales relevantes para la comuna de Huasco, identificadas a partir de su participación en organizaciones destacadas de la comunidad, previa investigación documental y por bola de nieve, una vez contactadas las primeras personas entrevistadas.

Considerando el contexto de pandemia y las restricciones al movimiento durante 2021, las entrevistas fueron sostenidas a partir de una plataforma virtual de videollamada; duraron entre 1 a 2 horas y fueron grabadas bajo el consentimiento de las y los participantes. A las transcripciones de las entrevistas se les aplicó un análisis de contenido de codificación abierta con el programa AtlasTi. Este método permite descubrir y comprender los significados de las diversas experiencias de recuperación socioambiental desde el discurso y las reflexiones que hacen las y los mismos entrevistados, clasificando y/o codificando los elementos del mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido: “La codificación abierta resulta del examen minucioso de los datos para identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias.” (San Martín, D., 2014)

A su vez, la observación no participante consistió en una visita a Huasco para conocer y observar sectores específicos de interés e iniciativas de recuperación mencionadas en las entrevistas. Se tomaron fotografías para el análisis y respaldo. Se consideró estudiar el marco temporal transcurrido entre 2017 a 2021, pues el plan de recuperación ambiental para Huasco fue validado en 2017 de forma unánime por parte del CRAS. A partir de ese año comenzó a visibilizarse y ampliar aún más las experiencias de recuperación socioambiental, consistiendo no solo en aquellas iniciativas, acciones y/o proyectos surgidos del CRAS sino aquellas otras provenientes de diversos actores y actoras sociales.

Resultados

Distintas esferas de participación en la recuperación socioambiental

La pauta de entrevista incluyó la presentación de las actoras y los actores sociales, sus trayectorias de participación social, su diagnóstico sobre lo ocurrido en Huasco y los avances, desafíos y críticas a las políticas de mitigación y recuperación, sus comprensiones sobre Huasco como zona de sacrificio, el registro de las distintas iniciativas de recuperación socioambiental en las que participan así como otras que conocen, para finalmente elaborar los distintos sentidos que le otorgan a la recuperación socioambiental. Por una cuestión de extensión, presentaremos directamente los resultados sobre experiencias y sentidos de recuperación socioambiental, tal como se plantea el objetivo central de la investigación.

Cabe destacar que si bien las y los participantes expresaron distintas trayectorias de participación y activismo (algunos con experiencia en movimientos de derechos humanos y dictadura, otros en el sector educativo, ambiental o cultural), en sus trayectorias hacia un rol comprometido con la lucha socioambiental en Huasco tuvieron que pasar por una crítica sobre aquello que había sido normalizado: una visión de progreso industrial a toda costa. La comunidad ha normalizado y se ha resignado muchas veces a vivir en una zona contaminada, pero a veces algo se activa críticamente cuando ocurren episodios graves que ponen en riesgo la salud o la vida:

“Yo el año pasado entendí lo que era una zona de sacrificio después de tantos años porque acá está normalizada la contaminación” (Entrevistada 4)

“El tratar de cambiar a la gente hoy, después de más de 40 años que lleva CAP, y más de 20 que lleva Guacolda, cambiarle el concepto que la empresa se instalará en la zona es igual a progreso, ha sido bien difícil, socialmente hablando. Pero basta que haya una muerte, de alguien conocido, o una muerte muy fea dentro de la empresa, la gente ahí se cuestiona qué tan importante es la plata versus la vida” (Entrevistada 8)

“En el momento en el que mi hermano se enferma de cáncer (...) el detonante para que de verdad mi vida cambiara y tomara un giro así de 90 grados y de tomar ese compromiso así tan potentemente (...) entonces sentir que una comunidad está indefensa dentro de esto que estamos viviendo, a esta realidad tan tremenda que estamos viviendo. Huasco es muy bello, uno llega acá y no puede creer que esto esté pasando, pero nos está pasando y nos pasa las 24 horas del día, entonces en ese momento cuando asumo esta responsabilidad y me doy cuenta de que he tomado conciencia ya no me puedo hacer la desentendida, entonces desde ahí asumo una acción, como una postura muy activa frente a la denuncia y a la demanda ambiental en los espacios que sean” (Entrevistada 7)

Existen en Huasco diferentes áreas de desempeño de quienes participan en actividades de recuperación socioambiental, demostrando la versatilidad de espacios desde los que se puede aportar a la recuperación socioambiental. Las personas ejercen formas de acción desde sus espacios de desarrollo personal, laboral, vocacional, etc. A su vez, la participación social y surgimiento de iniciativas va generando nuevos espacios sociales que motivan la participación de otros actores, ya sea en movimientos sociales, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, educativas y emprendimientos laborales. Pudimos sistematizar las áreas de desempeño en seis categorías: 1. política y dirigencia social, 2. trabajo social, 3. servicio público, 4. activismo medioambiental, 5. deporte y salud integral y 6. arte y educación.

Es importante destacar cómo muchas de estas intervenciones están, desde la perspectiva de los sujetos entrevistados, relacionadas con el rol del Estado, ya sea como una forma de retribución a la sociedad por oportunidades recibidas o por el rol activo que deben asumir debido justamente a la omisión o inoperancia del Estado para resolver ciertas cuestiones urgentes; esto debido a la lógica neoliberal imperante que limita también el rol del Estado en los asuntos sociales y económicos, entregándole una mayor libertad a las empresas para que operen sin mayor fiscalización y regulación.

“Uno es el operador del Estado en muchas situaciones (...) mi educación fue financiada por, netamente por el Estado, o sea, de alguna manera, yo ya soy parte de esa historia. Entonces como, la mejor forma de hacerme cargo de eso es colocar mi energía donde realmente tiene que estar, para que así la cuestión avance y mejoren las condiciones culturales y de vida y de desarrollo de las comunidades” (Entrevistado 3)

“Se generan estas declaraciones de zona de latencia, se asume que hay una afectación ambiental, todavía no vemos en lo concreto grandes cambios, hasta el día de hoy todavía se lanzan los relaves al mar, hasta el día de hoy todavía CAP no pone sus filtros en la chimenea 2B, hasta el día de hoy Guacolda sigue tirando y contaminando y todavía tenemos la unidad 1 y 2 que están antes de la ley de termoeléctricas, y todavía siguen funcionando. Ese es el escenario que tenemos hoy en día acá en Huasco” (Entrevistada 7)

También existen motivaciones de activismo asociadas a la contribución comunitaria, al hecho de entregarle a la comunidad los conocimientos necesarios y educativos sobre cómo cuidar, proteger y respetar el patrimonio natural y cultural, para que estos conocimientos también sean catalizadores de la transformación social:

“El hecho de empezar a hacer una investigación en torno al patrimonio para poder generar ese puente que no existe, ese puente entre la comunidad que ha sido culturalmente empobrecida y esta información que está en miles de papers, en miles de publicaciones, esparcida en el ciberespacio y que no existe un medio en el cual tú puedas unir y hacer un correlato ante esta comunidad que también tiene una necesidad de conocimiento, no es una comunidad que no le interese, también eso creo que hay que dejarlo claro, me he dado cuenta que es una comunidad que está ávida de conocimiento sobre todo en los últimos años” (Entrevistado 3)

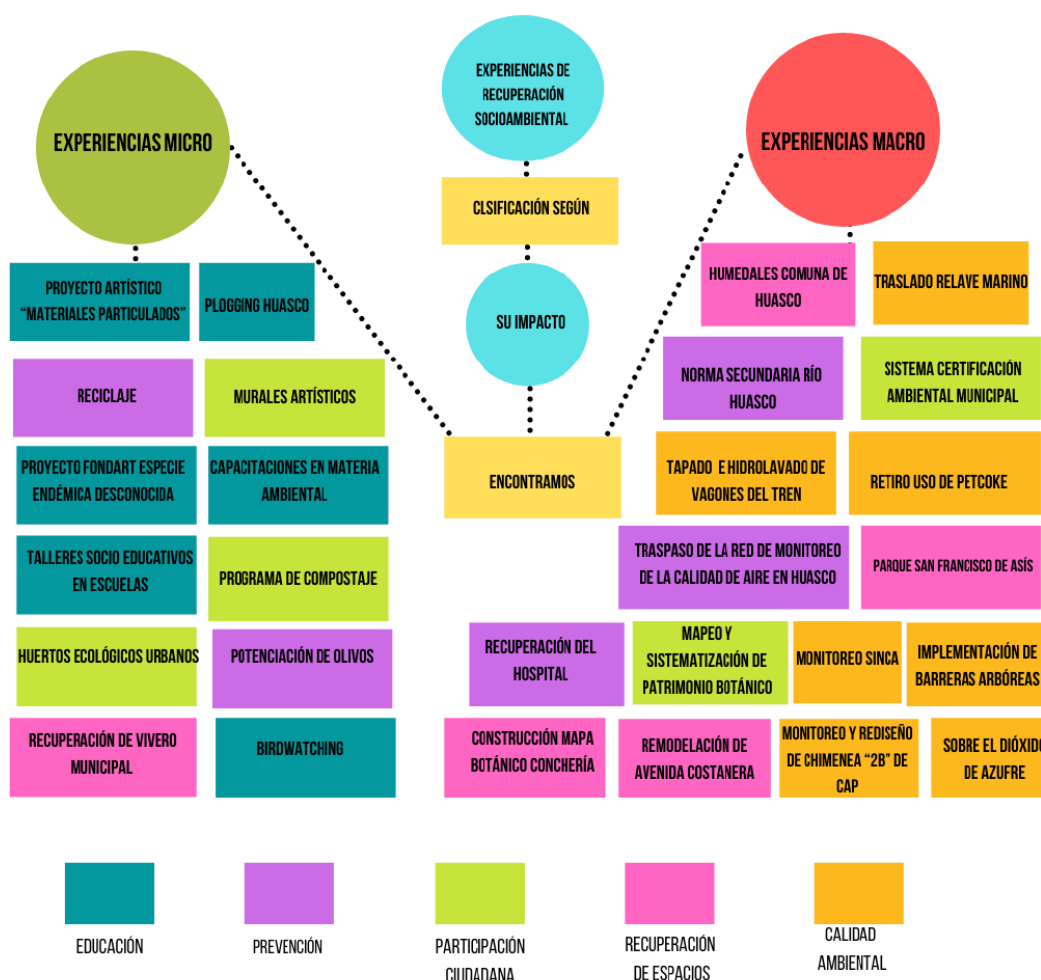
Respecto a las actividades de Recuperación Socioambiental que realizan los Actores Sociales de Huasco, logramos relevar 28, que pueden dividirse tanto en experiencias macro como micro, según su impacto en la comunidad. En cuanto al objetivo que persiguen, las clasificamos en: educación, prevención, participación ciudadana, recuperación de espacios y calidad ambiental. Algunas son autogestionadas, otras forman parte del trabajo realizado dentro del PRAS en conjunto con el CRAS, otras cuentan con financiamiento de fondos concursables de distintas instituciones del estado del sector educativo y cultural.

Dentro del tipo de actividades que conforman la praxis cotidiana de quienes participan en el activismo socioambiental se destaca la importancia que ha tenido la judicialización como vía de articulación de las demandas sociales en torno a conflictos socioambientales. La ciudadanía ha ido adquiriendo más formación y expertise jurídica y científica para la elaboración de indicadores,

evidencia y monitoreo, a la vez que muchos de quienes participan son profesionales o establecen alianzas con grupos profesionales del derecho o ciencias ambientales, de salud, trabajo social, etc.

“Hemos interpuestos como 3 demandas, a Guacolda, los agricultores acá, por otro lado, S.O.S también, e inclusive gente de Freirina también ha puesto recursos de protección sobre todo a los niños porque ya uno es adulto, uno trata de hacer las cosas como corresponde, pero al tener 5 termoeléctricas los niños nacen ya con deficiencias intelectual bastante notorio, entonces ya están truncado con su futuro, ya es muy duro.” (Entrevistada 8)

Esquema 1. Experiencias de Recuperación Socioambiental, elaboración propia.



Otra tarea constante que destacar es la participación en diversas reuniones y mesas de trabajo intersectoriales, lo que constituyen instancias de diálogo con otros actores y confrontación de visiones y propuestas, aunque también se vuelven rutinarias y tediosas en la medida en que no se concretizan soluciones rápidas:

“Hemos un poco avanzado con el tema del CRAS (...) hemos estado en muchas reuniones, muchas mesas, mesas del aire, del agua, del valle, de tantas cosas que hemos estado con el gobierno. Ha sido súper complicado poder avanzar y hoy día en el CRAS, si sentimos que hemos avanzado” (Entrevistado 1)

Tal como se vio anteriormente, el ámbito artístico constituye un espacio en el que se han desprendido acciones en torno a la recuperación socioambiental, tales como la realización de murales o proyectos artísticos como por ejemplo el de “Materiales Particulados”. Desde el sector privado se destaca la creación de una empresa de servicios integrales que se enfoca en desarrollar un trabajo de bienestar integral con un equipo multidisciplinario que trabaja en áreas como educación ambiental, entretención, psicología, deporte, teatro, talleres diversos, entre otras actividades, que incluye también una galería de arte que se propone como punto de información y educación para la comunidad.

Estos diversos ámbitos desde los cuáles pueden abordarse iniciativas centradas en la recuperación socioambiental hablan de la multidimensionalidad del concepto mismo y sobre lo que los actores sociales entienden por éste. Aparecen distintas vías y acciones para lograr algo que es complejo y requiere iniciativas desde distintas perspectivas y niveles, en las que se entrelaza lo personal y lo colectivo, distintos temas y distintos actores sociales y niveles de responsabilidad:

*“Nosotros decidimos irnos por la cosa **política**, hay otros que se ha dedicado por el tema de la kimo (instrumento para la medición de parámetros ambientales) del tema medioambiental, pero llega en su momento que todos nos unimos, nos ponemos de acuerdo y hacemos el mismo trabajo, generamos la misma presión y seguimos trabajando”*. (Entrevistado 1)

*“Hay que entender que **el arte** es un vehículo para la transformación, que nos conlleva a enfrentarnos, cachay como a una práctica donde tú mismo tenís que tener tu energía, tu esfuerzo, tu intelecto en la creación de algo distinto”*. (Entrevistado 3)

*“Yo la asocio a una **sanación del individuo**, partiendo por ahí podemos recuperar nuestra zona, comenzar plantando y eliminando cosas que nos siguen contaminando, de empoderarnos con el territorio y ese sentido de pertenencia que nos va a llevar a un mejor entorno”*. (Entrevistado 4)

*Si bien hay que bajar los niveles de contaminación de las empresas, también es importante que **nosotros reconozcamos que generamos residuos**, que generamos problemas ambientales, y que todo eso confluye en un gran problema como ambiental en la comuna”*. (Entrevistada 6)

El sector público también ha desarrollado una serie de tareas que configuran parte del trabajo que se lleva a cabo en el área socioambiental. Un ejemplo de ello lo encontramos en las tareas realizadas por la Municipalidad de Huasco, acciones que benefician directamente a la comunidad asociadas con la tenencia responsable de mascotas, la gestión de residuos domiciliarios, el fortalecimiento de la participación de la comunidad en el CRAS y el fomento del cuidado de los humedales de la comuna.

Sobre los significados de recuperación socioambiental

La recuperación ambiental es un significativo polivalente y multidimensional que se aborda y manifiesta de diferentes maneras por distintos actores sociales, desde una reflexión situada en cuanto a sus experiencias concretas de inserción activista o laboral, sus trayectorias de vida y visiones. Según los distintos actores, los elementos comunes constitutivos de un proceso de recuperación ambiental son la comunidad, el tejido social, la participación, la unidad, la amplitud y el diálogo.

Podemos interpretar que para los actores sociales, hablar de recuperación socioambiental es intervenir desde un sentido más amplio poniendo en el centro la unidad de la comunidad, generando constantes espacios de diálogo para trabajar en las problemáticas socioambientales que afectan al territorio. Por ende, la participación ciudadana es el motor de la recuperación socioambiental. Y para hacerlo se requiere información constante sobre lo que está pasando en la realidad local para fortalecer los flujos de información y comunicación como también los procesos educativos:

“A ver, recuperación socioambiental es recuperar primero el tejido, tejido social. (...) creo que la recuperación socioambiental va en cómo sociedad y comunidades vamos generando acciones para recuperar este tejido social y medioambiental.” (Entrevistada 7)

“Necesitamos intervenir el tema socioambiental como algo más amplio no sólo centrándonos en una problemática puntual, sino que en el todo (...) la recuperación socioambiental va en cómo sociedad y comunidades vamos generando acciones para recuperar este tejido social y medioambiental (...) la recuperación de espacio es muy importante para construir comunidad y que debiese ser el elemento fundamental.” (Entrevistada 2)

“Al hablar de recuperación socioambiental, hay que subsanar aquellos elementos que se han ido quebrando, que tienen que ver con la identidad, con el patrimonio que se perdió, con la recuperación, no solamente de los sistemas ecológicos, sino como nosotros como comunidad nos vinculamos con estos sistemas ecológicos.” (Entrevistado 3)

“Bueno para mí, la recuperación socioambiental es como, como unir o recuperar el territorio ambientalmente, bajar los contaminantes y que eso vaya en favor de la comunidad (Entrevistado 5)

“Generar el cambio desde unirnos como comunidad, decidir plantar huertos porque es algo fácil de hacer y somos pocos, partir de talleres en colegios y jardines, ya con el adulto mayor entregar espacios más seguros.” (Entrevistada 4)

A continuación se presenta un esquema con los elementos diferenciadores que se rescatan de cada una de las entrevistas al momento de hablar de recuperación socioambiental. Según sus experiencias e intereses particulares, las personas entrevistadas fueron enfatizando diferentes aristas. Algunas son complementarias entre sí y otras, particularmente lo relativo al rol de las empresas, son visiones en disputa entre sí (ver Esquema 2).

Esquema N° 2. Elementos diferenciadores de la Recuperación Socioambiental



Se desprende que la recuperación socioambiental está constituida por acciones transversales que van más allá de lo ambiental y lo social, en las que no debieran verse como ámbitos separados sino que debieran ir ligadas a aspectos como el derecho, la educación, la salud, la economía y la ecología, siendo elementos que posibiliten el bien común para toda la comunidad sin perjuicio de que los procesos industriales deban compensar el daño que generan en el territorio.

Una de las cuestiones que genera discordancia entre los diversos actores es si para lograr una recuperación socioambiental estas empresas contaminantes debieran cesar su funcionamiento y reconvertir económicamente el territorio o si es posible que confluyan ambas, de forma que la comunidad esté bien y la empresa coexista emitiendo lo mínimo de contaminantes. En todo caso, quienes ven la posibilidad de la permanencia de las empresas -siempre que redujeran el impacto ambiental al mínimo- insisten en que la comunidad debe tener mayores niveles de incidencia y participación.

“Recuperar socialmente y ambientalmente Huasco es como llegar a un límite en que puedan confluir ambos, como que la comunidad este bien, y la empresa esté igual ahí, este igual emitiendo como lo mínimo (de contaminante).” (Entrevistado 5)

“Mira, lo que yo entiendo respecto a la recuperación socioambiental más allá del hecho de la compensación, porque se tiende a mezclar ambos elementos con respecto al, en el mundo industrial, ambiental, social, institucional, a entender que, finalmente el proceso industrial tiene que compensar el daño que genera.” (Entrevistada 4)

“A ver, yo creo que cuando hay deficiencia de todo tipo ya, la base social se ve debilitada, la sociedad... una recuperación ambiental para mí, es tener un espacio seguro y justo, con una economía regenerativa y evolutivo, con un techo ecológico es lo fundamental, o sea se pueden venir empresas, pero lo ideal es que venga con ya la premura de cuidar lo que está, de decir me voy a pasar un poquito, pero por ejemplo que la medida de mitigación no sea de inventar una calle, que no tiene nada que ver con el daño que está haciendo, si no que invierta y pueda en lo posible, que en las chimeneas salga cero, yo sé que es imposible, pero lo ideal es que haya un techo ecológico donde pueda haber un bienestar social y que se vaya regenerando la economía, el tejido social que sea algo positivo realmente.” (Entrevista 8)

Recuperación socioambiental y reconversión económica

Al hablar de recuperación socioambiental también aparecieron en juego las expectativas y proyecciones que hace la comunidad huasquina respecto a qué esperan para el futuro. Existe un consenso entre las personas entrevistadas respecto a la necesidad de diversificar la matriz económica local desplazando al extractivismo como único eje productivo. Asimismo, una vez mitigados los efectos negativos en el medioambiente y recuperados suelos, costa y agua, se espera poder potenciar sectores productivos que se han visto negativamente afectados por la contaminación, como la agricultura y el turismo. Se hace énfasis en que Huasco tiene un potencial turístico que aún no se ha desarrollado del todo y se espera que en el corto plazo, principalmente instituciones del sector público comiencen a dirigir esfuerzos a incentivar el turismo en la zona a través del apoyo a los pequeños y medianos emprendimientos:

“Es que Huasco tiene más potencial que ser una zona de sacrificio, una zona que perfectamente podría vivir del turismo, de la agricultura y es un abuso de poder, porque igual tiene esa característica y pusieron la central acá por su profundidad, porque es tan profundo que los barcos pueden entrar bien acá.” (Entrevistado 4)

“Me encantaría que pudiésemos reactivar la agricultura, me encantaría que pudiésemos fomentar el turismo, desarrollar nuestra cultura, me encantaría que pudiésemos desarrollar nuestra educación en los niñas, niños y jóvenes porque de verdad ahí está el gran cambio, que no solamente se pudiesen educar para ser trabajadores para estas dos industrias que es lo que hoy actualmente pasa.” (Entrevistada 7)

“Huasco está dividido en “si queremos empresas” y “no queremos empresas”. Huasco es una zona que está apuntando a una zona turística, estamos haciendo el tema del reciclaje estamos buscando gente que sea operador base cosa de que saquen renta de lo que están haciendo y puedan vivir de ello, se viene la era del reciclaje si o si, de la reutilización también, estamos aunando fuerza junto al municipio respecto a eso, a la unidad de gestión ambiental.” (Entrevistado 8)

Esto toma relevancia crítica ya que a partir de 2025 se espera el eventual cierre de las termoeléctricas a carbón. Dentro de la estrategia nacional de “transición justa”, el Estado de Chile se comprometió a desarrollar un cronograma de cierre de las centrales a carbón: 11 unidades para 2025 y 17 para antes de 2040 en las comunas de Mejillones, Tocopilla, Huasco, Puchuncaví y Coronel. Acorde al contexto de cada territorio, esta estrategia busca generar transformaciones menores, como por ejemplo la manera de hacer negocios, hasta transformaciones estructurales en

torno a los sistemas tecnológicos y económicos que rigen al país, incorporando la protección de los derechos humanos y reconociendo los principios de la justicia ambiental, la justicia energética y la justicia climática (McCauley & Heffron, 2018).

Conclusiones

Esta investigación buscó contribuir, desde el trabajo social, a la labor social y multidisciplinar de aportar a la sistematización de experiencias y saberes de los actores y las actoras sociales comprometidos con procesos de recuperación socioambiental en Huasco, con el fin de potenciar la participación ciudadana en temas relativos al medioambiente, la planificación territorial y el desarrollo económico. Consideramos que para el trabajo social contemporáneo, la cuestión socioambiental aparece como un asunto de relevancia en el debate disciplinar, reconociendo así la inherente vinculación entre sociedad y naturaleza como un elemento importante para la comprensión de los contextos y posibilidades en las que se despliega el quehacer profesional (Sepúlveda, 2018). Precisamente, la naturaleza exploratoria de esta investigación permitió construir un registro de experiencias de recuperación socioambiental, que esperamos pueda servir para levantar nuevas propuestas de intervención social resultantes del diálogo a partir de las experiencias locales en la comuna desde una perspectiva participativa y colaborativa.

Una vez conocidas las iniciativas de recuperación socioambiental desplegadas en la comuna, se identificaron los objetivos que los actores perseguían: educar, prevenir, fomentar la participación ciudadana, recuperar espacios y mejorar la calidad del aire. Identificamos también las áreas en que se desempeñan: política y dirigencia social, trabajo social, servicio público, activismo medioambiental, deporte y salud integral y arte y educación.

Respecto a los significados que tiene el concepto de recuperación socioambiental para las y los entrevistadas/os, cabe destacar que si bien es una categoría multidimensional y de significados heterogéneos, hay consenso en torno a ciertos elementos comunes, como el énfasis en el rol de la comunidad, la recuperación del tejido social, la importancia de profundizar y promover la participación, la unidad, la amplitud y el diálogo. A su vez, el principal aspecto en tensión refiere al rol de las empresas mineras y de energía y la posibilidad o imposibilidad de que sean parte de un modelo de desarrollo justo social y ecológico.

De cara al proceso de “transición justa” y reconversión económica y territorial que se espera para la zona, cabe destacar que la comunidad espera que la comuna pueda dejar de depender de la minería para convertirse en una zona turística gracias a sus paisajes y la actividad agrícola que aún persiste en el valle. Aunque se están comenzando a gestar algunas ideas desde la misma comunidad sobre cómo hacer esa reconversión del territorio, aún se observa poco avance al respecto, por lo que en este punto se vuelve necesario pensar cómo impulsar el proceso de “transición justa” para la comuna, poniendo en el centro de la discusión los sentires de la comunidad, sus expectativas, intereses y derechos legítimos.

En este sentido, desde la potenciación de un proceso de transición justa es necesario pensar en transformaciones que definitivamente alcancen y cuestionen al sistema de economía extractivista que actualmente rige en Chile. En este sentido, parece idóneo pensar en un tipo de transición posextractivista que ponga fin al sistema económico actual que explota y sobreexplota los recursos naturales y ecosistemas, ya que la historia de Chile y de Latinoamérica en general está marcada “por una alta conflictividad socioambiental, por el desplazamiento y migración forzosa de comunidades, por la precariedad laboral, la baja protección social, el trabajo informal” (Glynn et

al., 2020). Por lo tanto, si el modelo económico se mantiene, se podrían generar soluciones superficiales que no solucionen el problema de raíz, incluso “se puede caer en una trampa asistencialista en donde se justifica el extractivismo y ciertas actividades contaminantes para mantener los programas sociales” (Gudynas, 2011, citado en Fuentes, Larraín y Poo, 2020:19).

Para futuras investigaciones e intervenciones resulta clave abordar el rol del Estado y su institucionalidad y el impacto que sus acciones efectivamente tienen en la recuperación socioambiental. En concreto, ¿cómo se articulan diferentes políticas e instituciones y qué se ha logrado desde la creación del PRAS y el CRAS? y ¿qué falta modificar y fortalecer?

También es necesario seguir fomentando la educación ambiental e investigando sobre su calidad e impacto en distintos actores y actoras. Existe una gran brecha de desigualdad entre el conocimiento de los actores y actoras sociales con el resto de la ciudadanía y se considera que la unidad de la comunidad, la concientización y la participación ciudadana son elementos importantes para la recuperación socioambiental.

También es importante generar conceptos y metodologías para elaborar y sistematizar lo que se entiende por daño social, puesto que cuando se abordan cuestiones en materia socioambiental, lo social tiende a ser difuso, sumado a que en la jurisprudencia actual no existe una definición concreta que -desde las problemáticas ambientales de una comunidad- permita decir qué es un daño en lo social y qué no lo es.

Referencias Bibliográficas

Alvarado, L. & García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Sapiens Revista Universitaria de Investigación, (9)187-202.

Álvarez, O. (1995). *Huasco de Cobre*. Universidad de Atacama, Copiapó.

Biblioteca del Congreso Nacional - BCN. (2021). *Reporte Comunal Huasco 2021*. <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2021&idcom=3304>

Bolados, P. (2016). *Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile)*. Izquierdas, (31), 102-129.

Bolados, P. y Jerez, B. (2019). *Genealogía de un Desastre: La Historia Ambiental de una Zona de Sacrificio en la Bahía de Quintero, Chile*. En E. Castro, Pensamiento Crítico Latinoamericano (149-170). CLACSO.

Carruthers, D. (2001). *Environmental politics in Chile: Legacies of dictatorship and democracy*. Third World Quarterly, 22(3), 343-358.

Brigada S.O.S Huasco (2018). *Informe Huasco Zona de Sacrificio. Comunicación para el Examen Periódico Universal, Chile*. Sesión 32, julio 2018. <https://es.scribd.com/document/523959877/Bsosh-Upr32-Chl-s-Main#>

GeoInnova (2017). *La Restauración Ecológica es clave para la recuperación de ecosistemas degradados*. Recuperado el 19 de noviembre de 2021. <https://geoinnova.org/blog-territorio/restauracion-ecologica/>

Fuentes, C., Larraín, S., y Poo, P. (2020). *Transición justa desafíos para el proceso de descarbonización, la justicia energética y climática en Chile*. Santiago, Chile Sustentable.

Glynn, P.J.; Blachowicz, A. y Nicholls, M. (2020) *Incorporating just transition strategies in developing country Nationally Determined Contributions*. Reflection paper. Climate Strategies.

Gudynas E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Bolivia: Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB).

Hervé, D., (2010). *Noción y Elementos de la Justicia Ambiental: Directrices para su Aplicación en la Planificación Territorial y en la Evaluación Ambiental Estratégica*. Revista de Derecho (Valdivia), 23(1), 9-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502010000100001>

Ibañez Cotroneo, Diego (2020). *Antecedentes para el proceso de revisión de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas*. Recuperado de: https://planesynormas.mma.gob.cl/archivos/2020/proyectos/5._Antecedentes_Diputado_Diego_Ibanez_2_de_2_folio_518-609.pdf

McCauley, D., y Heffron, R. (2018). *Transición justa: integrando clima, energía, y justicia ambiental*. Política energética, 119, 1-7.

Ministerio del Medio Ambiente (MMA) - Gobierno de Chile. (2012). *Decreto 40. Declara Zona Latente por material particulado respirable mp10, como concentración anual, a la localidad de Huasco y su zona circundante*. <https://ppda.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/DS-40-2012-Declara-zona-latente-por-MP10-como-concentracion-anual-a-la-localidad-de-Huasco-y-su-zona-circundante.pdf>

Ministerio del Medio Ambiente (MMA) - Gobierno de Chile (2017). *Programa para la recuperación Ambiental y Social*. Recuperado de: <https://pras.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/11/PRAS-Huasco.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - MECT. (2007). *¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas?* Buenos Aires, Argentina: Colección de materiales pedagógicos.

Ramírez, S., Galindo, M., y Contreras, C. (2014). Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social. *Culturales*, 3(1), 225- 250. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187011912015000100008&lng=es&nrm=iso.

San Martín, D. (2014). *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 16(1), 103-122. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412014000100008&lng=es&tlng=es.

Sepúlveda, E. (2018). *Trabajo social en el campo socioambiental: discusiones, énfasis y desafíos a partir de la Conferencia Mundial de Trabajo Social 2018*. Revista Perspectivas: notas sobre intervención social, 32, 115-134.

Soto, P., Redón, S. y Arancibia, L. (2017). *¿Cómo indagar en las experiencias de los sujetos? Una discusión teórico-metodológica acerca del estudio de caso*. Andamios, 14(33), 303-324. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1870-00632017000100303&lng=es&tlng=es

Vargas, F. (2014). *El Valle del Huasco, territorio dinámico entre la resistencia y el sacrificio. Análisis de la resistencia ciudadana frente a la planta faenadora de Agrosuper en Freirina*. [Tesis de Posgrado, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134365/el-valle-del-Huasco-territorio-dinamico-entre-la-resistencia-y-el-sacrificio.pdf?sequence=4&isAllowed=y>